



Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, de 29 de enero de 2020, que resuelve, con carácter definitivo, el Programa del Plan Propio de Investigación: “P30– Proyectos singulares y estratégicos de transferencia de conocimiento”, correspondiente a la convocatoria de 2019.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “**P30– Proyectos singulares y estratégicos de transferencia de conocimiento**”, del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2019>) y en BOJA nº 50, de 14 de marzo de 2019, y tras la valoración de las solicitudes admitidas, de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria, la Comisión de Investigación eleva, para su aprobación definitiva por Consejo de Gobierno, el siguiente

ACUERDO

Primero.- Hacer pública la relación definitiva de las solicitudes propuestas, anexo I del presente acuerdo.

Segundo.- Hacer pública la relación definitiva de solicitudes no propuestas (anexo II).

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2019/otri/p30>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados, surtiendo los mismos efectos.

En Granada, a 30 de enero de 2020

El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas.

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOLICITANTE	PROYECTO	CANTIDAD CONCEDIDA
GARZÓN BELLO, INGRID JOHANNA	Fibrigar3D como matriz de cultivo tridimensional	20000
MARTÍN GARCÍA, JUAN MANUEL	Valoración, transferencia e implantación de la tecnología: Infiltrador de Biochar (Patente IPR-719)	20000

Anexo II: Relación definitiva de solicitudes no propuestas.

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOLICITANTE	PROYECTO	CANTIDAD CONCEDIDA
GARZÓN BELLO, INGRID JOHANNA	Fibrigar3D como matriz de cultivo tridimensional	20000
MARTÍN GARCÍA, JUAN MANUEL	Valoración, transferencia e implantación de la tecnología: Infiltrador de Biochar (Patente IPR-719)	20000